

La clonación de tarjetas (1)

Efecto no deseado de la tecnología

Las Instituciones deben revisar sus controles de inventario



Freddy Ramírez

Gerente de Riesgos para Latinoamérica de Visa Internacional.

Dentro de los emisores de tarjetas fallan los controles internos de inventario y tienden a desaparecer "plásticos vírgenes", afirma Freddy Ramírez, Gerente de Riesgos para Latinoamérica de Visa Internacional

Con el advenimiento del nuevo milenio, han surgidos cambios importantes en la vida diaria y cotidiana de todas las personas. Del mismo modo, en el negocio de medios de pago, específicamente de tarjetas de crédito y de débito, entre otras. La tecnología también ha traído retos, pues está a disposición de todo el mundo, de lo que la utilizan para el bien, y de los delincuentes.

Uno de los efectos no deseados de la tecnología es lo que se conoce como clonación de tarjetas, como medios de pago de bienes y servicio. Durante los días 9, 10 y 11 de octubre del pasado año, EnCambio, conjuntamente con la empresa inglesa Ifex, realizó en Caracas la Convención 2001 sobre Lavado de Diner y Delitos Informáticos, evento que tuvo entre sus expositores a Freddy Ramírez, Gerente de Riesgos para Latinoamérica de Visa Internacional. De su intervención realizamos una síntesis que publicaremos en esta y en la próxima edición.

FRAUDE CON TARJETAS

Un fraude con tarjetas, sea de crédito o de débito, es cualquier transacción no reconocida por el titular, o cualquier transacción realizada con una tarjeta obtenida por medios fraudulentos. Esta definición permite identificar y separar lo que son fraudes transaccionales de los atracos.

Si una persona se roba una tarjeta y la utiliza para comprar o adquirir cualquier bien o servicio, se trata de un fraude. Sin

embargo, si alguien es llevado a punta de arma hasta un ATM (cajero automático) y es obligado a sacar dinero para dárselo al delincuente, desde el punto de los emisores de tarjeta, no es caracterizado como fraude, sino como un atraco.

FRAUDE DE OPORTUNIDAD

Se diferencian dos categorías de fraudes que se manejan en el ámbito de la industria de las tarjetas de pagos. El primero, es el fraude en el cual no hay una organización ni una planificación. Son tarjetas robadas o perdidas, por lo que se considera fraude de oportunidad, dado que la persona que la consigue o roba las utiliza para obtener bienes y servicios.

Con el advenimiento de Internet, el fraude ha ido evolucionando, por cuanto agrega un aspecto adicional en los delitos con tarjetas: La anonimidad, la cual incentiva el fraude de oportunidad.

Es muy fácil obtener números de cuentas con fecha de caducidad de una tarjeta y utilizar estos datos en un ambiente de la Web, para obtener específicamente servicios, más que bienes. Este tipo de fraude ha ido aumentando en Latinoamérica. Se estima que trimestralmente pueda alcanzar los 10 millones de dólares. A veces este fraude es mal catalogado, puesto que tiende a obedecer

Mas reportes sospechosos

En un 76 por ciento, con respecto al año anterior, se incrementaron los reportes de operaciones sospechosas emanados de las instituciones bancarias del país, durante 2001, según datos suministrados por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

El informe del organismo oficial revela que el año pasado la Unidad Nacional de Inteligencia Financiera (UNIF) recibió 3.086 reportes de operaciones bancarias sospechosas, mientras que el año 2000 la recepción se ubicó en 1.749 informaciones de esta naturaleza.

Realizado el análisis y revisión de estos reportes, la Superintendencia de Bancos remitió a la Fiscalía General de la República "la información de reposa en la base de datos". Además brindó apoyo a los organismos de investigación policial, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (LOSEP).

El miedo no previene

En 1972, el Gobierno de Estados Unidos subvencionaba una industria, cuya campaña se fundamentaba en mensaje de terror. Los costos superaron los 100 millones de dólares al año, pero el resultado fue un rotundo fracaso. La Administración Federal, luego de un profundo análisis de contenido de los mensajes sobre "prevención de drogas", suspendió la difusión.

Las razones por las cuales fallaron los mensajes es que la información fundamentada en el miedo no tiene resultados positivos. En este caso, la campaña alarmista atrajo una excesiva atención sobre las drogas, y muchos jóvenes se sintieron intrigados por el consumo de las sustancias estupefacientes y psicotrópicas. La técnica del terror debe desecharse como instrumento adecuado para prevenir el tráfico y consumo de drogas.



a circunstancias que se conocen como **autofraude**, es decir, una persona utiliza su propia tarjeta para acceder a sitios de Internet, en los cuales navega y después se da cuenta que tiene que pagar. No sabe cómo explicar ese cargo y dicen que no lo hizo. Se estima que entre un 40 y un 45 por ciento de los casos reportados se encuentran dentro del fraude de oportunidad en la web.

EL FRAUDE ORGANIZADO

El fraude organizado conlleva a una persona o grupo de personas que planifican la obtención de tarjetas de crédito o débito de una manera ilícita, para utilizarla en el ambiente virtual o en el físico. Estamos refiriéndonos a falsificaciones.

Lo que viene ocurriendo en Venezuela y en el resto del mundo es un tipo de falsificación que se llama clonación. Normalmente, las tarjetas de crédito tienen elementos de seguridad a ambos lados.

En un principio los delincuentes falsificaban el frente de las tarjetas de una manera artesanal, últimamente, con el avance de la tecnología, capturan la información de la banda magnética (nombre del titular, número de cuenta, fecha de caducidad, entre otros datos específicos) y la graban en otro medio con banda magnética. Este fraude ha ido cre-

ciendo en América Latina. Se estima en unos 17 millones de dólares trimestralmente las pérdidas por la comisión de este fraude.

Normalmente, la materia prima, para la comisión de este fraude, se obtiene en la calle. Se paga de 1 a 5 dólares por tarjetas que no estén vigentes. En otros casos, dentro de los emisores de tarjetas fallan los controles internos de inventarios y tienden a desaparecer "plásticos vírgenes" que no han sido grabados anteriormente. Esto puede ocurrir cuando hay fusiones de bancos o en entidades financieras que han dejado de operar. Es necesario revisar exhaustivamente los controles de inventario.

¿Cómo se obtiene la información?. Hay varias maneras de obtener la información para después grabarla en la banda magnética.

Lo más común es donde se ubica "el punto de venta". Cierta tipo de comercio tiende a ser propicio para la fuga de información o de los datos de seguridad de una tarjeta. En los restaurantes u otros comercios puede ocurrir este caso, pues cuando el cliente paga pierde de vista la tarjeta.

Es importante identificar los puntos de venta y tratar de trabajar con los bancos para que se supervisen los comercios y se establezcan las responsabilidades.

(*) Continúa en la próxima edición de Cuentas Claras